

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, mié. coles, 12 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.186

El margen de la guerra

## Las presiones de la Entente

En los últimos tiempos, el amor que la Entente nos profesa se ha exacerbado. ¡Mal! Tuvimos ocasión de ver, en el mes de Agosto último, que las esferas diplomáticas inglesas y francesas se disputaban el honor de librar el pueblo español del peso de sus instituciones políticas y fundamentales. Bastantes documentos han demostrado el celo de la diplomacia aliada medida dentro de casa, en forma que no ha lugar a dudas. A pesar de ello, el culpable principal, representante de la potencia mayor interventora, continúa en su puesto.

El embajador francés, M. Geffray, cuya alta noción del decoro no pudo anular su Gobierno jacobino, y que hubo de negarse a cooperar en los manejos de su colega británico, fué reemplazado por el ex socialista, M. Thierry, cuyo interés total, como es sabido, radica en el terreno financiero y económico.

Terminó, a lo que parece, la presión política, cuyo fin era arrastrar, de modo directo, a España, para que interviese en la guerra a favor de los aliados, empleándose, con tal fin, la amenaza y la confabulación con todos los elementos inadaptados, enemigos irreconciliables de lo existente. En este punto, Inglaterra y Francia han reconocido su fracaso, y cambian ahora de táctica, haciendo un ensayo por medio de presiones económicas, con las que, rodeando, se pretende llegar al mismo fin. El nuevo embajador francés ha venido con el encargo terminante de colocar nuestras relaciones económicas con Francia en una nueva base, cuyo efecto inmediato será el alza en la cotización de los franceses. Las cosas hay que decir las claras. ¿A qué andar con subterfugios?

El embajador francés, y con él ciertos grupos de financieros de su país, trabajan, además, en la emisión de un empréstito en España. Apenas hubo logrado Francia, forcejeando, tal posibilidad, por medio de una misteriosa, clandestina, fraudulenta Real orden que el conde de Bugallal no se atrevió a publicar en la «Gaceta» autorizando, en cierto modo, la emisión de ese empréstito, cuando Inglaterra hizo también la propia demanda, como consecuencia de las negociaciones del famoso Tratado Cortina.

De fuente fidedigna se nos informa que, aunque parezca increíble, también en este punto el Gobierno español se pliega a la exigencia extranjera, aunque parece que ha negado el depósito de valores ingleses, en la forma que al principio Inglaterra deseaba. Sin embargo, ¿quién nos garantiza de que el Gobierno, una vez más débil, transigirá en este punto? Ante la perspectiva de su ruina financiera, Inglaterra y Francia tratan de sacar el jugo que puedan a los países neutrales. Desde su punto de vista, es natural que así procedan. El violador persigue la satisfacción de su apetito, pero la honestidad y el decoro son leyes naturales que impulsan a la víctima a preferir la muerte a la deshonra.

Todavía hay más. Ya se nos dice que ha llegado a España una Embajada extraordinaria americana, que ha sido recibida por el presidente del Consejo. Sus proyectos son bien claros: viene a España con el encargo

de explotar los tesoros de nuestro suelo, para aprovecharlos en interés de su Patria. También en esto parece que vamos a complacer a nuestros amigos del 98.

Como se ve, los tres países más poderosos de la Entente se concitan y confabulan para acariar a España, a la que antes tanto menospreciaban, con la intención de arrancarnos por la fuerza acuerdos económicos y financieros que les consienta mantener una intervención directa, permanente y constante en nuestros destinos. Todo español que piense por cuenta propia debe desear que en el Gobierno haya un hombre fuerte que se oponga con energía suprema a semejantes manejos; sólo esa entereza a esa energía nos pueden preservar contra la inminente perdición.

Pero es el caso que tampoco respetan los aliados la dignidad y el honor de nuestra nación. La influencia anglofrancoamericana ha echado aquí de tal modo sus raíces, que nadie se atreve a sublevarse contra ella. Esta es la hora en que, después de muchos días, no sabemos si el Gobierno español, valiendo por el prestigio y por el interés nacionales, ha cumplido su más elemental deber, reclamando cerca de Londres por el atropello cometido por los marinos británicos que se incautaron del correo oficial de nuestros consules en la América del Sur. Hay no sabemos tampoco por qué el Gobierno español, bajo la presión inglesa y quizás a título de ensayo, ha obligado al vapor «Cataluña» a que emprendiera viaje a Inglaterra, atravesando la zona de peligro. Ignoramos asimismo si el Gobierno español ha dado algún paso contra las actitudes y manejos de la llamada «Sociedad de Amigos de España». Esta, que más que Sociedad, es una «Sociedad» de cuidado, merece capítulo aparte.

Salta a la vista que los gobernantes españoles, todos, por lo general, padecen de un gravísimo defecto, la inconciencia de la fuerza que la nación representa, la insensibilidad del decoro del Poder público. Si los destinos de España los rigiera un hombre fuerte, cuidadoso de su fuero, de otro modo ocurrirían las cosas. Por cada barge que menos que llegue a nuestros puertos con las materias necesarias para la economía nacional, como algodón, carbón, petróleo, etc., se despacharían otros tantos menos con mineral, sobre todo pirita, a Francia e Inglaterra.

Con esta sencilla medida de reciprocidad se obtendría el efecto de que antes de una semana nos, suplicara la Entente que restableciéramos nuestra exportación, sin tasa de tales productos que a los aliados les son indispensables, y no habría temor de que nos viera con nuevas amenazas, primero, por que estaría la razón de nuestra parte; luego, porque la paz próxima con Rusia y Rumania y la victoriosa situación militar y política de Italia no dan fuerza a la Entente, antes, se la restan en extremo, dado, y por último, porque no así como así se atropella a una nación de veintimillones de habitantes, celosa, como pocas, de su dignidad e independencia.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Calatravas.

El día del gobernador

## Habla el señor Giménez Royo

El Gobernador civil conferenció ayer extensamente con el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad, señores Lozano y Granados Ferré.

El señor Lozano expuso cuál es la verdadera situación de la Casa provincial, tan difícil que ha tenido que anticipar fondos para atenciones urgentes, y reiteró el Gobernador su ofrecimiento de apretar a los pueblos por todos los medios, para arbitrar recursos. Lo está haciendo ya.

Nos dijo el señor Giménez Royo, que el alcalde de Tabernas no da cumplimiento a la Real orden de cese de los alcaldes, por lo que se ha dirigido a él con instrucciones severas para que deje la vara.

El Gobernador nos expuso que han telegrafiado desde Almería al ministro de la Gobernación, denunciándole porque no quiere autorizar los pases de algunos individuos que pretenden marchar al Extranjero.

—La denuncia es falsa—dijo el señor Giménez Royo.—Yo sólo he opuesto negativa a los que pretenden pasar a Francia en condiciones que no son legales. Es sabido que para autorizar esta emigración, el que emigra ha de constituir el depósito que garantiza su regreso a España y un contrato de trabajo en forma.

Se lamentó de la labor antipatriota de esos agentes reclutadores que embuencan a los obreros, y se ocupó de los contratos impresos que algunos de estos presentan. Muchos de esos contratos suelen ser ficticios.

Después de insistir sobre los perniciosos efectos de la recluta clandestina, dijo que al verdadero emigrante, al que marcha a América no le ha negado ni le puede negar la autorización correspondiente.

—Una cosa—dijo pasando a otra cuestión—desearía que consignen ustedes. Me refiero a las subsistencias. Almería es la provincia más barata de España. Sólo el arroz, el aceite, las judías y el jabón alcanzan precios superiores, en muy pocas provincias.

Nos mostró al efecto, un estado demostrativo que ha confeccionado el secretario de la Junta provincial, señor Alvarez Fernández.

Se ocupó de las tasas, y dijo que si a la autoridad no se denuncian las infracciones que se cometen, mal pueden ser éstas castigadas.

Los pescadores siguen a la greña. Unos optan por los viejos moldes, y aceptan otros los procedimientos nuevos.

Ayer ocurrió en el muelle un incidente entre varios de ellos, teniendo que intervenir la policía. Se ocuparon varias armas.

El señor Giménez Royo nos anunció su propósito de que se mantengan los acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Sigue el Gobernador ocupado en dar solución al problema de los embarques de la uva.

El señor Giménez ha pedido una nota de los bariles de que disponen los cargadores no asociados, y cuenta ya con otros datos que le permitirán comprobar la exactitud de las declaraciones que recibía.

A los que no consignen la verdad, se les dejará fuera del convenio.

El acuerdo adoptado con los consig-

natarios, fué el de reservar el 80 por ciento a la Asociación, y el 20 por ciento a los no asociados.

Los reunidos hicieron presente al Gobernador que esperen tres buques en plazo breve, y hecho cálculo, podrá terminar con esto la campaña de exportación frutera, excluidos los que por tener podrido el fruto, no deben ni pueden ser embarcados.

Finalmente, el señor Giménez Royo nos anunció su propósito de girar una visita a la Escuela de Artes y Oficios, de la que se le han hecho grandes elogios.

## DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Adela Coromina, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Requena.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Requena.

\*\*\* Han marchado a Tahal las simpáticas señoritas Celia Cis, María Martínez, María Sánchez y Remedios Ruiz.

\*\*\* Con motivo de la enfermedad de su esposa, ayer marchó a Málaga el practicante de este puerto don José González Núñez.

\*\*\* Ha marchado a Baza y Oviedo en unión de su señora el comandante de la Guardia civil don Cayetano Ináñez.

\*\*\* Ayer marchó a Terque el presidente de la Asociación Uvera don José Antonio Tapia, nuestro estimado amigo.

\*\*\* Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida esposa de nuestro amigo don José Rosello.

Sea enhorabuena.

\*\*\* Ha marchado a Madrid don José Bellver, en unión de su distinguida señora.

\*\*\* El senador don Lorenzo Gallardo ha salido para Madrid.

\*\*\* Ha sufrido una recaída el precioso niño Tomás Zárate, cuyo restablecimiento deseamos.

Ayer, en el Ayuntamiento

## MAÑANAS CONCEJILES

Ayer mañana, como de costumbre, recibió el alcalde a los periodistas en su despacho oficial.

Nos dijo el señor Granados que había pasado la mañana en la Plaza de Abastos.

Ha dispuesto el alcalde que los precios de tasa de la Junta de Subsistencias se fijen al público en los sitios visibles del Mercado, pues no basta que los tenga el agente encargado de la báscula.

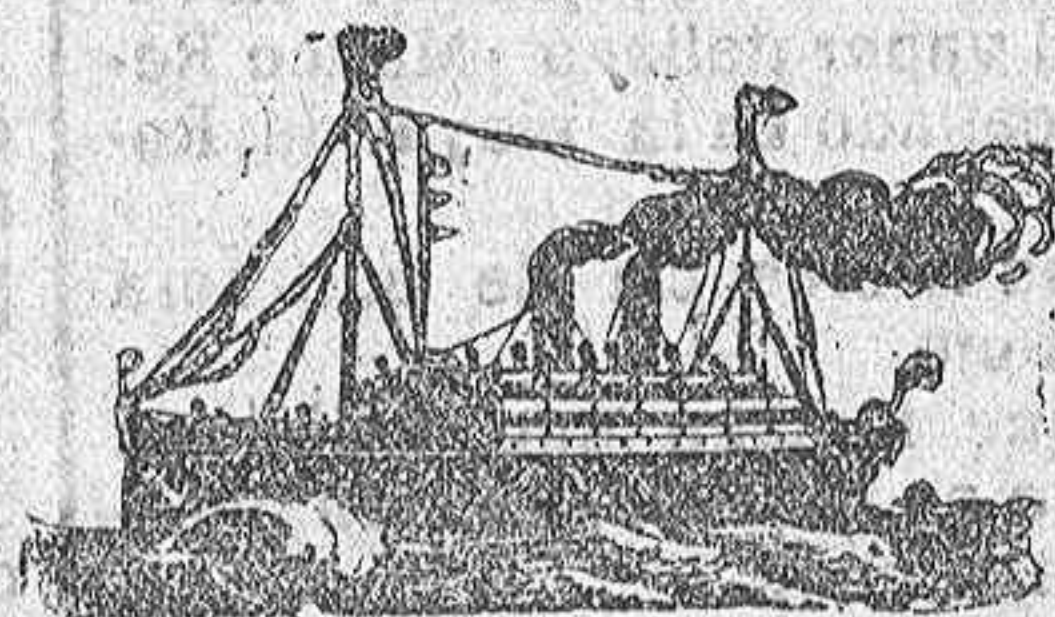
Ayer mañana hubo en la Plaza poco pescado.

Fué multado un vendedor, en 150 pesetas, por expander dicha mercancía falta de peso.

Dijo el señor Granados que han sido adquiridas para la capital grandes partidas de patatas, que no han llegado ya por la dificultad en los transportes.

Por último, el alcalde expuso que había ordenado que se limpie la Alhondiga, en algunos sitios que se hallaban desahijentados.

Se ocupó el señor Granados de pa-



ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMENTOS

Vapores fruteros

Nos ofrecen vapor para la Habana que saldrá de este puerto, dentro de breves días.

Los señores embarcadores de bariles que deseen cabida deben solicitarla en el domicilio de la «Anónima de Transportes y Fletamientos», Andén de Costa, 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.



gos municipales, y dijo que quiere satisfacer algo ahora al personal, siguiente sea al subalterno, que de otra forma va a pasar unas Pascuas infernales.

Terminó anunciándonos el alcalde que había conferenciado con el gobernador sobre el problema del Contingente provincial.

Ha expuesto a dicha autoridad, que para cumplir el compromiso contraído con el señor Carrera, sólo tiene que ingresar 300 pesetas por dicho concepto.

¿Qué pocos Ayuntamientos de la provincia se hallarán en este caso!

En el Ayuntamiento se recibió ayer un escrito de los camilleros de la casa de Socorro municipal, solicitando que se les aumente el jornal en 50 céntimos diarios, a partir del próximo presupuesto.

El Inspector municipal de Sanidad dió cuenta ayer al alcalde de su visita a la Escuela Normal de Maestras.

Las clases halláanse en condiciones higiénicas, no así los retretes que se encuentran en mal estado por la escasez de agua.

El alcalde se ocupará de esta cuestión.

Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas de Inquilinato.

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Barcelona, 11.—Ha causado excelente efecto la disposición del Gobierno, permitiendo la libre salida de veleros menores de 500 toneladas.

El señor Cambó marchará mañana a Galicia, en viaje de propaganda.

Irá acompañado por los señores Rahola y Puig y Cadafalch.

En la Asamblea celebrada por los Maestros de primera enseñanza se aprobaron las siguientes conclusiones:

Imprimir carácter más práctico a la enseñanza; extender la enseñanza nocturna a las escuelas regidas por maestras; que el sueldo mínimo sea de 1.500 pesetas, satisfechas por el Estado; que los profesores puedan ser nombrados para cargos de elección popular, y que tengan representación en el Consejo de Instrucción pública.

Sale de su casa y no vuelve

Anciano desaparecido

En la inspección de Vigilancia se personó ayer mañana Rosa Lupión Rivas, de 36 años, con domicilio en la calle de Borja, manifestando que su padre político había desaparecido sin que hubieran podido averiguar su paradero.

El suegro de Rosa, Antonio Díaz Sánchez, anciano de 78 años de edad, padece del estómago, y anteayer, después de haber pasado la noche en medio de agudísimos dolores, salió a las seis de la mañana, creyendo al pronto la familia que se dirigiría a casa de otros parientes.

Pero pasaron las horas y como no volviera el anciano, la familia, alarmada, le buscó inútilmente por todas partes.

Todavía se le esperó en la creencia de que a la noche regresara a casa.

El anciano no ha vuelto. Hará un mes que vino de Cartagena buscando alivio a su padecimiento.

La incertidumbre de la familia es bastante dolorosa por temer que le hubiese ocurrido alguna desgracia al anciano.

Este va bien vestido. Lleva traje negro, gorra y botas del mismo color, camisa negra con listas blancas y en el cuello un pañuelo negro también.

Se practicarán activas diligencias para buscar al ausente.

Crónicas de la guerra

El prólogo del drama

La situación marcial en los diversos teatros de operaciones se resume en un armisticio y dos grandes batallas, uno y otras comenzadas y todo embrionario, esperando la oportunidad de una acción intensa diplomática en aquél y estratégica en éstas.

Del armisticio lo más notable es que los rusos por tácito acuerdo entre el Cuartel General y el Gobierno han nombrado un nuevo Generalísimo, al General Bronewitch, Comandante del frente Norte.

Según un parte oficioso, los rumanos se han adherido al armisticio, con lo que, según parece, tratan de mantener su amistad con los que hasta ayer fueron sus aliados. Las tropas rumanas al ver acercarse a sus líneas a los soldados austro-germanos conservaron una actitud reservada y digna, rechazando toda tentativa de fraternización.

Esto de querer nadar entre dos aguas, es más difícil de lo que parece y respecto a lo de la actitud reservada y digna se nos ocurre aquello que, con razón o sin ella, se atribuye a nuestros vecinos: cara feroche al enemigo.

Respecto a las batallas están en la primera fase de su desarrollo y sólo en tres días ha capturado el Mariscal von Conrad más de 16 mil prisioneros. El que no se consuela es porque no quiere, pues los italianos, después de haber perdido la clave de sus posiciones en la meseta de Asiago, aseguran muy serenamente que desde el punto de vista estratégico se considera que la nueva línea es preferible a las posiciones avanzadas, evacuadas en el curso de las diversas fases de la batalla.

Busca Conrad bajar al llano y cuando logre este objetivo, Venecia, la bella perla del Adriático, tendrá que abrir sus puertas al invasor. Tanto es el apuro de los aliados que, para dar ánimos a los que combaten en este frente y para sostener el espíritu del pueblo italiano, advierten desde Londres que, según noticias de Washington, la Comisión de Negocios Extranjeros ha anunciado que probablemente muy en breve se enviarán tropas a Italia; lo del probablemente, conociendo la situación del inminente riesgo en que se hallan las huestes italianas que con tanto sacrificio defienden el suelo patrio, sería cosa de reír si no fuera por las trágicas consecuencias que han de derivarse de esta anómala situación.

Además, aun dando por hecho que los yanquis envíen prestamente refuerzos a Italia, a buena hora llegarían éstos para contener a los invasores. Los norteamericanos en esta campaña están haciendo el papel del enano de la venta, siempre diciendo que vienen, siempre anunciando fantesias bélicas y siempre quietecillos en su concha sin dar señales de vida, a pesar de su grandeza de su riqueza y de su potencialidad militar.

La otra batalla, la así Cambresis, está ahora también en un periodo de calma. La firme y segura contraofensiva del General von Marwitz ha conseguido dominar el fuerte e intenso ataque del tercer ejército británico, habiendo llegado a restablecer la situación de equilibrio, anulando los progresos tácticos realizados a dura costa por los ingleses desde el día 20 de Noviembre.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 9 de Diciembre.

Trabajo de salvamento

El vapor embarrancado

Prosiguen los trabajos de salvamento del vapor italiano «Matteo Renato», encallado en la playa de Roquetas.

Continúa la creencia de que será puesto a flote.

El buque italiano que hallábase atravesado en la playa, ha sido puesto de proa al mar.

No ha regresado el remolcador «Gibbel Musa».

Desde el morro se divisa el «Matteo Renato» siendo no pocas las personas que con prismáticos le han observado desde dicho sitio.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

El Consejo de mañana

Madrid, 11.—En los círculos políticos coméntase la situación del Gobierno, y se anuncia que en el Consejo que se celebrará mañana se planteará la cuestión de la amnistía.

Dícese que para armonizar las opiniones contrarias entre los ministros el marqués de Alhucemas propondrá conceder un amplio indulto, sin carácter de amnistía, por ser ésta de la incumbencia de las Cortes.

Parece que los elementos de la izquierda rechazarán esta fórmula, recribiendo la agitación, lo que complicaría la situación del Gobierno.

Interrogado el presidente del Congreso, señor Villanueva, sobre aquellos rumores, mostróse reservado, diciendo sólo.

—Hej no sé nada y si sé algo, no puedo decirlo.

En algunos corros se hicieron vaticinios sobre la próxima caída del Gobierno y se anunciaba la constitución de un Gabinete presidido por el señor Sánchez de Toca o por el señor La Cierva.

Política Internacional

Madrid, 11.—Asegúrase que el Gobierno español reconocerá al nuevo Gabinete portugués cuando lo hagan Inglaterra y Francia.

En este sentido han sido dadas órdenes a nuestro ministro en Lisboa.

Está en Madrid el expresidente del Consejo de ministros de Francia, M. Caillaux, según se dice, para negociar la suscripción del empréstito francés recientemente emitido.

Buena partida...

Madrid, 11.—Atribúyese a una persona allegada al señor La Cierva la afirmación de que el general Luque gastó 60.000 pesetas de gasolina para el auto del ministerio de la guerra.

De Fomento

Madrid, 11.—El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, ha reiterado su propósito de proceder contra los acaparadores que encarecen los artículos de primera necesidad con su intervención.

Entre los empleados de Fomento se ha circulado una hoja, invitando a una Asamblea general para constituir la Junta de Defensa.

Créese que concurrirán todos los empleados incluso los de servicios especiales.

Advertencia a los que emigran a Cuba

Madrid, 11.—El cónsul de España en Habana comunica al ministerio de Estado que los que vayan a Cuba deben ser advertidos para que se abstengan de cambiar su dinero, como no sea en los centros oficiales, pues se está registrando numerosos timos.

De Instrucción

Madrid, 11.—El director general de Primera Enseñanza ha desmentido que existan discrepancias entre el ministro de Instrucción y él.

Agregó el señor Rivas Mateo que le había visitado una comisión del cuerpo de Inspección médico escolar, para ofrecerle la presidencia honoraria.

El fiscal del Supremo

Madrid, 11.—Hoy ha fallecido en esta corte el fiscal del Tribunal Supremo, señor Laudeira.

La construcción de locomotoras

Madrid, 11.—El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha recibido un telegrama de la Maquinista Naval de Barcelona, anunciando que con las Compañías ferroviarias del Norte y del Mediodía constituirá una entidad para ampliar la construcción de locomotoras.

motoras y otro material para el servicio nacional.

Reunión de capitanes generales en el ministerio de la Guerra

Madrid, 11.—Esta tarde, a las seis, se han reunido en el ministerio de la Guerra, presididos por el señor La Cierva, los capitanes generales de todas las regiones excepto los de Baleares y Canarias.

Se desconoce el objeto de esta conferencia a la que se concede gran importancia.

Del día

El Contingente provincial

La Diputación provincial está reunida. Justo era. Entre los asuntos sometidos a acuerdo de los señores diputados, figura una proposición halagüeña para la Excelentísima Corporación, según la frase del señor Muñoz Saavedra.

Nos referimos al escrito de los señores Juder y Casado, solicitando la contratación del servicio de recaudación del Contingente provincial.

De su gestión como agentes recaudadores pueden dar fe mejor que nosotros, los diputados que han visto llegar como por encanto a la Casa provincial los expedientes instruidos contra los ayuntamientos morosos, y en los cuales no sabemos que haya recaído resolución, ni se haya acordado la responsabilidad personal.

¿Puede decirnos el paradero de esos expedientes?

En la sesión del lunes, expuso el señor Brea que contaba con ofrecimientos de otro contratista o arrendatario que lo ha sido en Logroño, en donde no sabemos si habrá actuado de salvador de la Hacienda provincial.

No hay que decir que estas noticias nos congratulan.

Hera es ya de que la Diputación provincial vaya entrando por derroteros de normalidad.

Pero, entre tanto, ¿por qué cesa la gestión de los anteriores recaudadores?

¿A qué se espera para dar comienzo a la notificación del apremio contra los que adeudan el cuarto trimestre?

La gestión recaudatoria no ha debido demorarse un solo día.

Y si la Diputación logra en tanto tener un arrendatario ad hoc, tantísimo mejor.

Aunque mucho nos tememos que así no suceda.

Pretender un arriendo en las condiciones en que hoy se hallan los ayuntamientos morosos, para que este verifique ingresosjinos parece que es pedir una gollería. A esto se ha dado lugar. Pero no adelantemos los acontecimientos.

Lo que de momento se impone, sea de una forma o de otra, mediante contratista o por arriendo, es la tramitación de expedientes, y que todos, absolutamente todos presten apoyo a la persona a quien se encomiende la recaudación, que es la base de la normalidad de la Hacienda provincial, como decía con su proverbial elocuencia el ya citado señor Muñoz Saavedra.

Esta y no otra debe ser la gestión que se realice activamente, y lo demás llegará por sus pasos, pues esa otra labor de las cartas y telegramas, (salvamos la intención que las dirige), francamente, no resulta muy airosa para los que la realizan, ni es muy socorrida para la Casa provincial.

A los hechos nos atenemos.

Notas bursátiles

Table with financial data: Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito, en Almería. Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque st. París, st. Londres.

Judiciales

Licencia.—Se le han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Sorbas don Alberto García Cappa. Vacante.—Se encuentra yacente el Registro de la Propiedad de Vélez-Rubio.



Cosas de la Excelentísima

Instrucciones interesantes

Actitud plausible

Orientaciones

# Conato de sesión

A las doce menos cuarto, (un encanto de puntualidad); declaró abierta la sesión de ayer el presidente de la Diputación, don Domingo Lozano. En el estrado tomaron asiento los señores Cano, Fernández Pardo, Toro, Brea, Carrasco, Muñoz Saavedra, Soler, Navarro Esteban, Muñoz Calderón y Giménez González.

Sin dar lectura al acta de la anterior, entróse en el orden del día.

Quedó enterada la corporación de los asuntos de puro trámite, y se acordó aplazar para hoy la designación de los diputados que han de girar la visita a los ayuntamientos de la provincia.

Al seguir dando cuenta del despacho ordinario, usó de la palabra, para una cuestión previa, el señor Soler.

Expuso este diputado que se estaba celebrando la sesión sin haber sido leída y aprobada el acta de la anterior.

El secretario informó *in voce*, con la venia, que por falta material de tiempo no había sido redactada.

Insistió el señor Soler.

La presidencia advirtió que podía aplazarse la sesión hasta que estuviera lista el acta.

El secretario insistió en que la falta de luz en la Diputación, (que obedece a otra falta de luz) impedía trabajar en horas extraordinarias, y reiteró sus excusas, de las que se hicieron cargo los diputados.

El señor Soler protestó de este debate, que se había formado en plena sesión.

El señor Lozano: Si yo dudo que estemos o no en sesión. Si no hay acta no hay sesión.

El señor Muñoz Saavedra: Estas son pláticas de familia (¡buena familia está!), que no debe dilucidarse en sesión pública.

La presidencia: Se aplaza la sesión, hasta que haya acta.

Y en el acto agitó la campanilla.

La sesión se celebrará esta mañana, a cualquier hora, menos a las diez.

# Para los que emigran a Cuba

En vista de los frecuentes abusos a que se exponen los que emigran a países extranjeros, y especialmente en Cuba, el cónsul de España en dicha república, ha interesado se dé la mayor publicidad a las siguientes instrucciones, de las que se ha recibido copia en el Gobierno civil:

**Primero.**—Al llegar al puerto de desembarque se abstendrán los emigrantes en lo posible de entregar el dinero español que cada uno lleve a cambio al del país, a persona alguna, sin antes cerciorarse por sí mismos o en los bancos o casas de giro, del tipo a que se cotiza en plaza; esto es al objeto de que no sean engañados en lo sucesivo, como les ha venido sucediendo a muchos españoles hasta ahora, y para evitar que tengan que dirigirse en quijada a las autoridades del país y cónsules.

**Segundo.**—Todos los españoles que se dirijan al extranjero, con objeto de residir por tiempo ilimitado en cualquier punto que sea, tienen la obligación de presentarse con sus documentos personales en los consulados o agencias honorarias más próximas, para ser inscriptos como súbditos españoles y obtener el certificado de nacionalidad, según previenen los artículos 8.º y 66 del Reglamento, sin cuyo requisito no serán atendidos en las reclamaciones que tengan que hacer.

Cumplido el precepto anterior evitarán los perjuicios que se les ocasionaría por pérdida de los documentos que les son tan necesarios, y no llegar a verse en países desconocidos indocumentados y sin los conocimientos necesarios para la identificación de sus personas, en casos precisos y máxima hoy que en casi todos los países del mundo se necesita estar bien documentado.

De este modo se evitarán también el que tengan que abonar la multa que marca el artículo 67 cuando transcurrido el plazo que son 8 días, se presenten a inscribirse.

### Un comunicado

## Gibraltar

El vicecónsul de la Gran Bretaña en Almería nos dirigió ayer un extenso comunicado, refutando las apreciaciones hechas sobre Gibraltar por nuestro colaborador señor Rodríguez de la Peña, en un artículo que publicamos el 1.º de Diciembre.

La falta de espacio y la convicción que tenemos de que no llegaríamos nunca a ponernos de acuerdo acerca de este punto, nos impide publicar las cuartillas del señor Murison.

### ¡PUES YA VA DIFERENCIA!

## Un almeriense juzgado en Francia

Ante los Tribunales de Francia, ha sido juzgado un individuo natural de la provincia de Almería, a quien se acusaba de un delito de asesinato.

Llábase Pablo Castejón Romera. Pablo fué detenido en Lyon por dicha causa, pero se ha probado su inocencia, por lo que ha sido absuelto del delito que se le imputaba.

Sin embargo, por llevar armas prohibidas y causar algunas heridas, ha sido condenado a 6 meses de cárcel.

El alca de la ciudad, para calmar la ansiedad de la familia, que reside en la provincia, se interesó por la vida de dicho individuo, habiendo recibido las anteriores noticias del emigrado de España en París.

Lea V. mañana:::  
**LA INDEPENDENCIA**

## LAS SUBSISTENCIAS

La actitud enérgica en que se ha colocado el gobernador para hacer cumplir los acuerdos de la Junta de Subsistencias, especialmente en lo que se refiere a la tasa de los artículos, dará a no dudar el resultado apetecido.

En la venta del pescado era donde se cometían mayores abusos y por aquí ha empezado el señor Giménez Rojo para evitar el escándalo que suponían los altos precios que los revendedores cobraban.

El jefe de Vigilancia, señor Illueca, cumpliendo órdenes del gobernador, se personó ayer tarde en la Pescadería, para advertir a los vendedores que se castigaría energicamente al que cobrase al público precio mayor del señalado en la tasa para cada una de las diversas clases de pescado.

Se les notificaba con tiempo a fin de que pudiesen calcular los precios al hacer las compras.

La pesca de sardina fué muy abundante. Sólo una barca trajo cerca de 100 arrobas.

Al correrse el pescado se hizo la misma advertencia a los revendedores. Pero algunos de éstos no hicieron caso de la notificación y adquirieron la sardina a 7'50 pesetas arroba.

En vista de la desobediencia, el señor Illueca dispuso que se les vigilara al hacer las ventas al público.

Y, en efecto, un revendedor fué sorprendido cobrando a 80 céntimos el kilo de sardina. El precio de la tasa es de 0'50.

El aludido revendedor fué detenido y el gobernador le impuso una multa de cien pesetas, ordenando a la vez que se le decomisara el pescado, donándole a la Tierra-Asilo.

De igual modo se procederá contra todos los revendedores que se excedan en los precios de tasa, para lo cual se les vigilará de cerca.

También en la plaza de Abastos la policía vigilará a los expendedores de pescado.

Esta medida se hará extensiva a todos los artículos tasados por la Junta de Subsistencias.

Nos parece plausible la energía con que procede el señor Giménez Rojo única forma de cortar los enormes abusos que el público venía soportando.

De continuar por ese camino se llegará a normalizar el problema de la carestía de la vida, carestía injustificada en la mayor parte de los casos.

## NECROLOGIA

En Granada ha fallecido la distinguida señora doña Carme Godoy Amat (q. s. g. h.), esposa de nuestro paisano el teniente coronel de Artillería señor Ramírez Cassinello, al cual, como a su estimada familia, le enviamos la expresión de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

El día 7 del actual, a la edad de 18 años dejó de existir en el pueblo de Antas la bellísima y angelical señorita Carmen Alonso Caparrós, hija de don José Alonso Rodríguez y de doña Ana María Caparrós Salamanca muy respetados en aquella localidad.

La finada gozaba de generales simpatías.

El sepelio tuvo lugar en el día de la Purísima, a cuya hermandad pertenecía, asistiendo el pueblo en masa a rendir el último tributo a la que fué en vida modelo de virtudes.

A sus desconsolados padres le enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

## Un hombre herido

En la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, después de curado en la Casa de Socorro municipal, Rafael Rodríguez Torres, de 36 años, padeciendo una herida contusa en la cabeza y erosiones en la nariz.

Se produjo estas lesiones, a consecuencia de una caída que dió en el paraje que llaman Pozo de los Frailes, del término de Nijar.

El herido cabalgaba en una caballería, cuando al pasar por una vereda, dió la caída.

Un guarda le auxilió, conduciéndole a Almería.

El estado del herido se calificó de pronóstico reservado.

# Después de la guerra ¿triunfará la piedad?

El poeta Luis G. Urbina.—¿Qué influencia ejercerá en nuestras letras el dolor provocado por la catástrofe actual?—Decadencia de nuestra literatura.—Falta de ideales.—Triunfarán la piedad y el espiritualismo.

Cerca de tres años hace que el gran poeta mejicano Luis G. Urbina vive en Madrid.

Por un exquisito y delicado sentimiento de aristocrática modestia ha huido de toda exhibición, de toda ostentación; no ha visitado las redacciones de los periódicos, ni los ateneos, ni ha procurado que los cronistas y los críticos se ocupen de él.

Ha permanecido escondido; ha estado diado, ha trabajado mucho, en silencio, en el apartamento de su retiro.

En estos tres años ha publicado libros tan importantes y admirables como *El Glosario de la Vida Vulgar*—*Bejo el sol y frente al mar*—*Antología romántica*—*La vida literaria en Méjico*, y ha escrito poemas tan definitivos como *Sor Melancolita*.

Cuando Urbina vino a España conocía profundamente nuestros clásicos, había electrizado con el encanto de su palabra a sus discípulos de la Universidad de Méjico, hablándoles de nuestros grandes poetas, de las gloriosas figuras clásicas de nuestras letras, dibujando con entusiasmo la inconfundible personalidad del Arcipreste de Hita, cantando las excelencias de Cervantes y ponderando el valor dramático de Calderón. Hoy Urbina, no sólo conoce nuestra historia y nuestra literatura sino que ha estudiado directamente nuestra vida íntima y recogido las más profundas notas de nuestro carácter.

Por esto quise conocer su opinión acerca de nuestro actual movimiento intelectual.

La visión elevadísima, serena, desapasionada de nuestros problemas enfocados por un crítico tan culto y un poeta tan sincero como Urbina, no podía menos de ofrecer mucha luz y muy valiosos documentos a estas informaciones.

—¿Qué influencia ejercerá en nuestra literatura—pregunté a Urbina—el movimiento espiritual creado por el dolor de la catástrofe europea?

—Creo que después de la guerra triunfarán el espiritualismo, la piedad, las ideas democráticas y el movimiento social colectivista; y estas ideas se reflejarán fielmente en nuestras letras; más aún, ya se están reflejando. El dolor, fuente eterna de estética, tendrá su expresión peculiar en nuestra literatura. España dará su grito y lo dará por medio del arte.

—¿Qué concepto le merece a usted el estado actual de nuestras letras?

—Nota, en estos últimos tiempos, un poco de desorientación. Se escribe mucho; se produce demasiado; pero falta en los escritores actuales la médula de la generación anterior. No hay hoy un Menéndez y Pelayo, ni un Costa, ni un Valera, ni un Ganiyét, ni un Echeagaray.

No hay en la presente generación espíritu de esa fuerza. Están bien preparados para el análisis, pero no para la creación artística. Se ha ganado en la forma lo que se ha perdido en fondo y en las cualidades espirituales.

Los trabajos de los eruditos son ahora muy notables. La labor de Rodríguez Marín y de Menéndez Pidal es importantísima. No así la de los hombres representativos ni de los artistas creadores.

—¿Qué juicio ha formado de nuestra lírica actual?

—La lírica española está ahora en un período de finura y delicadeza, en lo que se refiere al estilo, que no ha tenido nunca.

—Los actuales poetas poseen el instrumento, dominan la técnica, pero parece que no tienen nada que decir. Falta la emoción,—que es la nota principal de la poesía—falta la sinceridad y la fuerza del pensamiento.

Los poetas actuales son exquisitos, son atildados, correctos, pero fríos, y escasos de inspiración.

Aquí estamos ahora en Rubén Darío. En la América española ya se ha pasa-

## NUESTRO CLIMA

### Por la mañana

Termómetro seco.....	09'0
Idem húmedo.....	06'0
Barómetro.....	755'5
Termómetro.....	09'6
Máxima a la sombra.....	14'0
Mínima.....	08'5
Viento.....	Norte
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Casi despejado

### Por la tarde

Termómetro seco.....	12'0
Idem húmedo.....	08'2
Barómetro.....	756'1
Termómetro.....	12'0
Viento.....	NO.
Mar.....	Llana
Cielo.....	Casi despejado.

## DE MINAS

**Registros.**—Don José Muñoz Laserna y en su nombre y representación, don Francisco Muñoz Carreño, ha solicitado la propiedad de cuarenta y dos pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Las Nijareñas", número 34.180, en la Serrata, del término de Nijar.

—Don José Bretones Alvarez solicitó la propiedad de otras veinte pertenencias del mismo mineral con el título de "Solita", número 34.181, en las Moreas, del término de Felix.

—Don José Muñoz Laserna solicitó ayer veinte ídem de ídem con el nombre de "San Antonio", número 34.182, en La Torra, del término de Nijar.

**Depósito.**—Don Juan López Rueda ha constituido el depósito necesario para res ponde de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro "Viva España", número 34.173, del término de Nacimiento.



POR TELEGRAFO

La guerra europea

do de ahí. Se comienza a entrar en un estado de filosófico simbolismo, que no sé si será bueno o malo, pero que no alcanzó Ruben Dario.

Este estado de decadencia es un fenómeno general. Lo mismo ocurre en Francia y en otros países. En vísperas de la guerra también se escribía muchísimo en Francia, y se escribía muy bien; pero, comparados estos modernos literatos con la generación que se formó en la escuela de Balzac, y que engendró la verdadera novela moderna, produciendo artistas tan definitivos como Alfonso Daudet y Gustave Flaubert; comparada con ésta—repite—la generación actual, deja muchísimo que desear.

—¿A qué atribuye usted esta decadencia?

—A la falta de ideal. —Es cierto; bien lo dice usted en el lema de sus libros: "Creer-Crear".

—Justo; para crear, en literatura, como en todo arte, hace falta una fe, es preciso un ideal. El gran error de estos modernos artistas consiste en haber vuelto la espalda al ideal. Han gastado toda su actividad en pulir la forma, en limar lo exterior, dejando que se escape la inspiración, y ofreciéndonos en sus obras la ausencia de ideas y de sentimientos.

—¿Cree usted que habrá una renovación espiritual después de la guerra?

—Tengo fe en ello. Después de la catástrofe vendrá un gran espíritu de piedad, que se reflejará en las letras. Como reacción a este momento de crueldad, vendrá un movimiento de amor y de bondad. Los hombres, enseñados por el dolor, serán mejores. La dura altivez, la olímpica soberbia, el fiero egoísmo de esos espíritus que se creían semidioses, habrán sufrido una dura lección, y esta lección se reflejará en el pensamiento y en los escritos de los hombres.

He leído que algún literato del día ha negado esta influencia. Me parece una soez tontería negarla.

El hombre refleja siempre en sus escritos y en su arte lo que siente, y el actual pensamiento humano abre sus horizontes a la más franca y piadosa espiritualidad.

Y, terminada la entrevista, el gran poeta me tendió la mano...

Yo recordé aquella bellísima Elegía de sus manos. Elegía más vivida que cantada; porque, en efecto, aquellas piadosas manos tan dispuestas a todas las justicias, aquellas manos tan bondadosas "que secaron los ojos al que llora", han realizado en nuestra tierra una misión sublime, "creando nuevos y fortísimos lazos de unión y fraternidad, entre pueblos hermanos."

LUIS LEÓN

La falta de gasolina

Para los automovilistas

La falta de gasolina por dificultades de importación origina grandes perjuicios a las personas que necesitan utilizar los automóviles, pues no pueden proveerse de dicho combustible, indispensable para el funcionamiento de los motores de explosión.

El diario madrileño "ABC" insertó en sus columnas el día 27 de Noviembre último, un artículo referente a dicho asunto, donde se manifestaba que frente a los diversos sustitutos de la gasolina figura el benzol o benceno de hulla y el alcohol etílico o espíritu de vino y que se habían realizado bastantes experimentos para comprobar la eficacia de las mezclas.

Nos consta que algunos automovilistas han intentado las pruebas y que el resultado de éstas ha sido muy satisfactorio, mezclando el alcohol en cantidad de un 75 por 100 con la gasolina y añadiendo a la mezcla éter sulfúrico en proporción de 2 por 100.

Es condición indispensable que el alcohol empleado tenga una graduación comprendida entre 95 y 96, pues no sirven los más débiles, como ha podido comprobarse en los ensayos realizados hace pocos días en la zona de la Frontera, por un distinguido aristócrata: sólo con alcoholes de la indicada clase han podido arrancar los coches, vencer las rampas, recorrer caminos malos y realizar todo lo que con el empleo de la gasolina puede conseguirse.

Creemos que los anteriores datos deben ser conocidos por los automovilistas y nos apresuramos a comunicárselos.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

¿El exzar asesinado?

Madrid, 11.—Esta tarde ha circulado el rumor de que ha sido asesinado el exzar Nicolás.

La noticia no está confirmada.

¿Machado detenido?

Madrid, 11.—Dícese que el presidente de la República portuguesa señor Machado, ha sido detenido por orden del Gobierno revolucionario.

En la Legación de Portugal no se han recibido informes que confirmen dicha noticia.

Notas de Rusia

Madrid, 11.—Oficialmente plegan de Petrogrado que el Gobierno haya suspendido el pago de intereses de los empréstitos extranjeros.

Según el periódico «Dajle Nareka» Francia no suspenderá sus relaciones con Rusia aunque haya una paz separada con Alemania, porque necesita enviar viveres a Rumania.

El comisario de Negocios Extranjeros, Trostky, ha informado ante la Asamblea magna del Soviet, sobre la actividad del Gobierno nacional.

Declaró que el problema vital para el país es la paz y agregó:

—Si Kerensky habló a los aliados como un criado, ahora verá la Estafeta que tiene que tratarnos con igual derecho. Nosotros firmaremos una paz popular, no diplomática.

La prensa rusa dice que el jefe de los cosacos, Kaledin, guarda una actitud expectante; pero que todas las poblaciones del Don están en poder de los consejos de obreros y soldados.

El Consejo de Ucrania informa que Kaledin prepara una manifestación armada; pero el Gobierno de Petrogrado escuéntrase preparadísimo para contrarrestarla.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 11.—Viena. Oficial.

Oriente:

Los ejércitos austroalemanes han pactado una tregua con los ejércitos rusorumanos desde el Danubio hasta el mar Negro.

Italia:

En la desembocadura del Piave tropas de infantería arrebataron al enemigo la cabeza del puente de Bressanin, cayendo prisioneros 234 italianos, 6 de ellos oficiales, y cogiendo varias ametralladoras.

Albania:

Sin novedad.

EL BLOQUEO

11.000 toneladas hundidas

Madrid, 11.—Berlín. Oficial. En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 11.000 toneladas.

Uno de los vapores destruidos fué torpedeado yendo en un convoy escoltadísimo, y en otro hundido se pudo ver que iba armado.

Tres buques hundidos

Madrid, 11.—En Gobernación se ha recibido un despacho de Alicante, diciendo que a las tres de la madrugada llegaron a las playas de Linder varios botes con los naufragos del vapor yankee «Ginelco» y del vapor noruego «Chaprome», que fueron hundidos por un submarino.

Algunos de los tripulantes están heridos.

Las autoridades de Villajoyosa participan la llegada de naufragos de otro vapor yankee, de 10.000 toneladas, que conducía tropas.

Se salvaron 15 hombres, 8 de los cuales están gravemente heridos.

El conde de Czernin

Madrid, 11.—Viena. (Aerograma de Pola).

El ministro de Negocios Extranjeros, conde de Czernin, ha suspendido su anunciado viaje a Berlín a causa de una repentina indisposición.

El Patriarca de Jerusalén

Madrid, 11.—Informan de Roma que «L'Osservatore» publica una nota oficial, de Mr. Filippo Camassei Patriarca de Jerusalén, diciendo que permaneció en esta ciudad hasta mediados de Noviembre y que haciéndose peligrosa su residencia allí, a causa de las operaciones del ejército británico, trasladóse a Nazaret, donde actualmente se encuentra.

Bulgaria y los E. E. U. U.

Madrid, 11.—Participan de Sofía que la prensa búlgara rechaza energicamente el nuevo intento del presidente Wilson, de entrometerse en los asuntos interiores de Bulgaria, y especialmente el ataque dirigido a la dignidad nacional, llamando a este país instrumento de Alemania.

Portugal y los aliados

Madrid, 11.—Un radiograma de Lyon dice:

Un comunicado oficial portugués explica el carácter del movimiento revolucionario del siguiente modo:

En el interior, unión de los partidos; en el exterior, fidelidad de las alanzas.

Parte oficial

Aleman

Madrid, 11.—Berlín. Oficial.

Occidente:

Ejército del príncipe Ruprecht:

Durante la tarde se desarrollaron ayer vivísimos combates de artillería en Flandes y desde el Scarpe hasta el Somme.

Ejército del Kronprinz:

Gran actividad de fuego en todo el frente.

Tropas de asalto nuestras trejeron, después de un avance por sorpresa, al Nordeste de Craonne, 22 prisioneros franceses.

También en otros sectores hicimos cierto número de prisioneros franceses a raíz de combates entre exploradores.

Grandes contingentes de aviadores tomaron parte en la lucha dando lugar a violentos combates aéreos.

Nuestros enemigos perdieron 11 aviones y un globo cautivo.

En los frentes Oriental y Macedónico, sin novedad.

Italia:

Aumentó a ratos la actividad de artillería en ambos lados del Brenta y a lo largo del Piave inferior.

ULTIMA HORA

Sin cambios

Madrid, 12.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no registran acontecimientos en ninguno de los frentes.

El auxilio de los fruteros de Levante

He aquí un extracto de la parte dispositiva del Real decreto de Hacienda, publicado en la "Gaceta":

Por el art. 1.º se concede un crédito hasta la cantidad máxima de 12 millones de pesetas, con cargo a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Ministerio de Hacienda, al efecto de realizar anticipos a los productores de naranjas, limones y uvas destinados a la exportación, en las provincias de Alicante, Alme-

ria, Castellón, Murcia y Valencia.

Art. 2.º El anticipo que a cada provincia haya de hacerse, no podrá exceder de una cantidad igual al líquido imponible con que figure amillarada o catastrada la finca o parte de ella destinada a alguno o algunos de los cultivos de exportación detallados en el artículo anterior, y el conjunto de anticipos tampoco podrá ser superior al importe total del crédito por el mismo artículo señalado.

Art. 3.º Los propietarios que deseen obtener el anticipo determinado en los artículos anteriores, presentarán, en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente inclusive al de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", en las respectivas Alcaldías, si se trata de pueblos, y en las Delegaciones de Hacienda, en las capitales de provincia, una instancia en la que expresen la cantidad cuyo anticipo solicitan, y las fincas o parte de ellas que tengan destinadas a los cultivos expresados; determinando su cabida y linderos y contrayendo el compromiso de no enajenarlas en tanto no se halle totalmente reintegrado el anticipo, sin consignar expresamente en la escritura de venta la obligación para el comprador de responder solidariamente de todos los plazos pendientes, sin perjuicio de la acción real contra la finca, y de las disposiciones que adopte el ministro de Hacienda para su efectividad.

A la instancia indicada en el párrafo anterior acompañará una certificación del líquido imponible con que las fincas aparezcan amillaradas o catastradas y el recibo del último trimestre de la Contribución territorial correspondiente a las fincas de que se trata.

Ligeras prescripciones relativas a los casos de arrendamiento, y también cuando las fincas no figuren en el amillaramiento o catastro, o estén inscritas a nombre del causante del propietario.

El art. 4.º da reglas para la tramitación oficial de la instancia.

Terminados los expedientes, se remitirán en el plazo de quince días siguientes al en que hubiera terminado el de presentación de instancias, y en pliego certificado a la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, juntamente con una relación certificada de ellos.

La Subsecretaría examinará las peticiones formuladas y los informes que hayan motivado, pedirá los antecedentes oficiales o reservados que estime convenientes, y propondrá los anticipos que pueda ser concedidos, prorrateando si excedieran del importe máximo de crédito entre los diferentes peticionarios a quienes deban otorgarse y formando el efecto una lista, que será sometida para su resolución al ministro de Hacienda, el cual acordará lo que proceda discrecionalmente y sin recurso alguno.

Art. 5.º Los anticipos que se concedan a tenor de este Real decreto no devengarán interés alguno, y serán reintegrables al Tesoro por quintas e iguales partes, en cinco anualidades sucesivas, a contar desde el día 1 de enero del año subsiguiente a aquel en que se firme la paz entre los Estados hoy en guerra.

El reintegro se efectuará al mismo tiempo que se haga el pago de la Contribución territorial correspondiente a las fincas de que se trate, y observándose en un todo las disposiciones vigentes relativas a la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Art. 6.º La Administración se reserva, en todo caso, el derecho de comprobar los datos que hayan servido de base para otorgar el anticipo y anular éste si aquellos no resultaren exactos.

Quedará también anulado el anticipo si la finca o fincas a que afecte se dedica ren a un cultivo distinto del que motivó la concesión.

Art. 7.º Los anticipos concedidos no estarán sujetos a impuestos.

Art. 8.º El crédito concedido por el art. 1.º de este decreto se entenderá prorrogado, total o parcialmente, al presupuesto de 1918, si en el actual de 1917 no fuera posible aplicarlo en su integridad o en parte a los fines a que se destina.

Art. 9.º El ministro de Hacienda adoptará todas las disposiciones que sean necesarias para la ejecución de este decreto, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.



### En honor de la Inmaculada

Hay dos horas en el día, las más sublimes, las más hermosas, las más poéticas: el bello despuntar de la aurora con el canto de las aves, la canción del labriego, la música ideal de notas selváticas, naturales armonías de suaves vibraciones; y el atardecer sereno y tranquilo, cuando el pastor regresa a su cabaña tras del rebaño, y el sol, al hundirse en el ocaso, besa las crestas de las montañas más altas y aparecen en el cielo las primeras estrellas que se miran temblorosas en el líquido cristal de los lagos y los mares... ¡La hora del "Angelus"! Hora bendita, hora religiosa para el creyente, para el cristiano, que ve al Ángel a los pies de María anunciándole el misterio, el gran misterio consolador de la Redención del linaje humano. ¡"Ave gratia plena"! Hermosa salutación que resuena en la tierra y en los ámbitos del cielo!

La gracia inundó el alma de María desde el primer instante de su Concepción, ya que en su seno purísimo había de habitar Aquel que es la gracia misma. Y no solo anegó Dios el alma de la Virgen en el pléyago fúnebre de su gracia, sino que embelleció asimismo su bendito cuerpo con tan preciosos dones hasta el punto que no hay belleza comparable a la belleza de María con su manto azul desplegado queriendo cobijar con él a todos sus hijos, con su pura frente de nardos y azucenas, con sus mejillas sonrosadas por el pudor, con su cuello más blanco que la nieve de las alturas, y tendido por pedestal a la luna y por dosel la anchura de los cielos con sus soles incandescentes y sus estrellas rutilantes.

En estos o parecidos términos nos hablan en noches pasadas nuestro queridísimo párroco, reviviendo en unos y encendiendo en otros el amor a María, a esa Señora que es el canal divino por el que Dios precipita el torrente de su gracia.

Cuán bello es el culto a María! En su novenario han rendido homenaje a la Reina de los Cielos las que se honran con el título de hijas de la Inmaculada, y como coronación de esos cultos rindieron a su Madre en el día de hoy sus almas limpias de impureza, almas inocentes unas, y otras lavadas en las aguas saludables de la penitencia, levantando en sus pechos amantes un altar para visitar el mismo Dios Sacramentado.

Todavía bajo la emoción profunda de este acto sublime escribo estas líneas, tratando de recordar a la Inmaculada, y me veo contemplando de esas puras doncellas que quieren imitar a María, enardecidas por las frases fervorosas de este digno párroco que nos habló de los efectos de la gracia. Nos hizo ver en la mañana de hoy la belleza de un paraje regado y fertilizado por la vida de las aguas, que es el sangre de la tierra; bello jardín tapizado de distintas y olorosas flores, de flores fragantes y vistosas y copudos árboles desde cuyo ramaje cantan las aves al murmurio del arroyo que serpentea por entre el verde césped.

Figura elocuente del alma cristiana recordada por las aguas de la gracia, fertilizada por ese manantial divino que la hace dar frutos óptimos de pureza y humildad. Recordó los días tenebrosos del paganismo, exento de fé y de amor a María; nos remontó a aquellos tiempos del más puerro materialismo en que las impúdicas paseaban sus desnudeces por la vía pública, mientras que en los mismos siglos los cristianos brotaba al pie de los altares de María la flor purísima de la castidad.

Para los que creemos, tales actos, tales fiestas, deleitan nuestras almas, porque es en fé la gran esperanza que le hizo exclamar al que fué en vida insigné polígrafo, don Marcelino Menéndez Pelayo, cuando la muerte de su madre le ceró su amante razón con triste amargura: "Verdaderamente, Jesucristo es Dios, y El es nuestro Salvador; porque yo no podría creer en un Dios que no quisiese o no pudiese enjugarse mis lágrimas con el paño de la esperanza".

GABRIEL BAENA ALFEREZ  
Dallas, 8 de Diciembre de 1917.

### De Instrucción pública

**La primera opositora.**—Se ha recibido en la Sección la primera instancia para el expediente de oposiciones.

Suscribe el documento doña Vicenta Valle y Lopez de Aberásturi, que firma su solicitud en Vitoria.

Con esta instancia se inician las peticiones de opositores. Lo raro es que la primera presentada sea de fuera de la provincia y de capital tan distante como la de Alava.

**Hojas de servicios.**—Ayer se recibieron y certificaron cuatro hojas de servicios del maestro interino de Los Gallardos don Guillermo Alarcón Castañón; diez y nueve del de Benitrate, don Rogelio Jiménez del Castillo y una de la de Laroya doña Herminia Asensio Zúñiga.

**Presupuestos.**—Ayer llegaron los presupuestos de material formulados para el venidero año por los maestros don Gabriel González Ges, de Vélez Rubio; doña Bustosquita Cañadas Rubisco, de Serón; y doña Dolores Quintana Muñoz, de Pulpi.

**Título de médico.**—La Universidad de Sevilla ha remitido a la Sección un título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don Evaristo Martínez Martínez.

El interesado debe personarse en las oficinas de dicha dependencia durante los días hábiles, de 9 a 1 de la mañana, para poder hacerse cargo del referido documento que sólo a él puede ser entregado.

**Propuestas para los tribunales.**—Por conducto que nos merece crédito sabemos que la Inspección de 1.ª enseñanza ha elevado las siguientes propuestas de maestros y maestras nacionales que han de formar parte de los tribunales de las oposiciones a escuelas convocadas en la Gaceta del día 2:

**Para niños: Vocales propietarios,** don Francisco Villanueva Real, maestro de Almería y don Juan Aliaga Serrano, maestro de María; y vocales suplentes don Juan Cañizares Beitrán, maestro de Almería y don Fernando Lacalle Aranda, maestro de Garucha.

**Para niñas: Vocales propietarias:** doña Angustias Campaña Povedano, maestra de la capital y doña Carmen Avilés del Moral, maestra de Berja y vocales suplentes, doña Josefa Gutiérrez Jiménez, maestra de Almería y doña Rosario Castillo Garzón, maestra de Alhambra.

Faltan conocer las propuestas del Cabildo y el Instituto.

**Contra el escalafón.**—El maestro nacional de Topares, enejo de Vélez Blanco, don Antonio Pérez Llamas, ha formulado reclamación ante la Sección de 1.ª enseñanza, contra el escalafón de mil pesetas, en el cual se ha omitido su nombre, al lugar correspondiente.

**Más instancias de interinos.**—No ha terminado el "temporal" de peticiones de los maestros interinos que aspiran a escuela en propiedad.

Ayer tuvieron entrada las instancias de los maestros que a continuación se relacionan:

Don Diego Vallesillos Gentana, de Cogollos de Guadix; doña Concepción Marquez Cortés, de Lorca; doña Pilar Cid Cosido, de Cartagena; don Eugenio Cañas Molero, de Bólliga; doña Carolina Ruiz Luque, de Cuevas de San Marcos; don Eduardo Soler Moreno, de Valencia; doña María Dolores Bustos y Ruiz, de Abia de la Olespalla; don Leandro Mínguez y Agustín, de Sorbas; doña María Dolores Robles y Vergara, de El Cerro; don Francisco García Reche, de Barenas; doña María Betes Francés, de Sadera; doña María Milagros Ruiz Durán, de Portelator; don José García González, de Pesez; don Abundio Gutiérrez Martín, de Villamejor; don Vicente Martín Jiménez, de Castilblanco; don Fernando Miguel Llamas y Conejo, de Elvillar; doña Leocadia Gómez Barreno, de San Rafael; doña Eusebia Alonso Medina, de Los Lobos; doña Aurelia Ferrero Martín, de Atde; doña Elena López Teruel, de Zaragoza; doña Carmen Bernal Nicolau, de Zaragoza; don Julio Corazón y Gardía, de Laujeja; don Julio Sepúlveda y Golderos, de Izate; don José López Sevilla, de Lubrit; doña María de los Santos Armario Camacho, de Puerto Serrano; don Fernando Pérez Sánchez, de Roldán; don Antonio Trejo Medel, de Peñalsordo; doña Consuelo Ramos Berz, de Traiguera; don Rafael Sánchez Fuentes, de Pinaréjo; don Pablo Coso y Calero de Alcazar de Sen Julián; doña Catalina

Gil Cepeda, de Madrid; don Carlos Cane la Serrate, de Vargas; doña María Fuen cista Martínez Martínez, de Anguiano; doña Aurora Mollinedo de Wajera, de Remitio; Gregorio Miguel y Miguel, de Medinaoell doña María Asunción Benavente y Pérez, de Madrid; doña Francisca del Moral y Medina, de Lagartera; don José Isidoro Martín Rodríguez, de Lagartera; don Emiliano Martín Corres, de Puertas de San Vicente; doña María Encarnación García y Timor, de Puebla de San Miguel.

### MILITARES

**Misa de Requiem.**—El lunes último, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Pedro una solemne misa, terminada la cual se cantó un responso, en sufragio de los militares fallecidos del Arma de Infantería.

Al acto religioso asistió el coronel gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, acompañado de los jefes y oficiales del arma residentes en la plaza.

**De Carabineros.**—Se ha dictado una circular dando instrucciones respecto a la forma en que han de verificarse los destinos a veteranos de los oficiales de este Instituto.

Por otra circular se ha dispuesto que no se soliciten eliminaciones del registro de traslados ni anotaciones en los mismos, hasta que transcurra un plazo de seis meses a partir de la fecha de petición.

También se ha dictado una circular recordando la orden general del Cuerpo de 29 de Junio último, en lo relativo a que no se haga uso de recomendaciones para la provisión de destinos.

Han sido destinados a las Comandancias de Santander y Gerona, respectivamente, los primeros tenientes de la de Almería, don Miguel García Rodríguez y don Laureano Freiria Vasamonde.

**Comisión mixta.**—Ayer tarde celebró sesión la Comisión mixta de Rec. y amiento desechando numerosos expedientes.

**A presentarse.**—En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse el cabo de artillería, José Martínez Rodríguez.

**Detención de prófugos.**—La guardia civil de Oría ha detenido a Francisco Sánchez García y Fernando Martínez Gabarión, prófugos de quintas del reemplazo de 1917.

### De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 10, ascendió a 37.082'30 ptas.

Se han recibido en la Delegación, los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Benimar y Urracal para imponer arbitrios extraordinarios.

El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de pesetas 38'02 a don Damián Haro García.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido las siguientes pensiones.

De 470 pesetas anuales a doña Casimira Saiz Gómez.

De 182'50 anuales a doña María Artero Parra.

De 187'50 anuales a don Felipe Ipas Sánchez.

Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos siguientes:

Don Joaquín Rodríguez Boti, don Manuel Juárez, don Eugenio Casariego, don Angel Ochotorena, doña Mercedes Pastor, don Francisco Sánchez Góngora, don Bartolomé Flores Egea y don Martín García Egea.

### NOTICIAS

**De Obras públicas.**—Por la superioridad ha sido aprobado el expediente de expropiación de los terrenos para la ejecución de las obras de la carretera de Albox a la estación de Albox-Almazorra.

Se pro cederá el próximo día 19 al pago de los terrenos que deben expropiarse.

En la Dirección General de Obras públicas se ha celebrado la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 3 al 5 de la carretera de Málaga a Almería.

Se presentaron cuatro proposiciones, y fué adjudicado provisionalmente el servicio a don Fermín Peralta, en la cantidad de 10.195 pesetas.

Los exploradores.—Como teníamos anunciado, los exploradores almerienses, han efectuado en los días 7 al 10 del actual, su ex-

curción extraordinaria al pueblo de Terque atravesando los de Benahadux, Gador, Alhama, Huécija, Alicún y Alhambra.

La excursión se realizó felizmente, y en todas partes recibieron inequívocas pruebas de cariño.

**Licencias.**—Durante el pasado mes de Noviembre, fueron expedidas por el Gobierno civil 22 licencias de caza y 18 para uso de armas.

**Exposiciones.**—Han quedado expuestas al público, en la secretaría del ayuntamiento de Huércal-Overa, los repartimientos de la contribución territorial.

**Junta de Defensa.**—En el Gobierno civil, fué puesta ayer la nota de presentación a los estatutos porque ha de regirse la Junta de Defensa del Comercio de Almería.

**Detenciones.**—La Guardia civil de Oría ha detenido al castellano nuevo Joaquín Indalecio Muñoz Contreras, reclamado judicialmente.

**Salto en conducción para Huércal-Overa.**—La de Alhama, ha detenido a Josefa Pérez (a) La Chata, reclamada por el Juez municipal de aquel pueblo, por promover escándalo en la vía pública.

**Pérdida.**—De un ejemplar del figurín de la «Teme chic», desde la calle de Navarro Rodrigo hasta la Glorieta de San Pedro. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la Administración de este diario.

**Registro civil.**—Nacimientos: Leonor Roselló Tuñón de Lara, Adelina Navarro Carra, José Iribarne Moreno y Miguel Guzmán Salmerón.

**Defunciones:** Manuel López Ferrer y Rosa Escámez Carmona.

**Casamientos:** Antonio Berenguel Andújar con Carmen López Belmonte y José Sánchez López con Antonia Miras Segura.

**A su pueblo.**—En el vapor «Cabo Quejor» marchó ayer a Málaga, desde donde regresará a Estepona el día 14 de la lancha pesquera «Cazuela», José Guílen Ramos, que se encontraba en Almería bajo a protección de las autoridades de Marina.

**Jarabe Hipofosfitos Salud.**—El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fijos, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antea a de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud 12

Los vinos finos, de las «Bodegas Franco Españolas de Logroño», se prefieren a todas las marcas.

¿Desca usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa. Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalero ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Única escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten interinos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

**Correos.**—Academia preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

### Boletín Oficial

El de autos y anexos:

**Nombramiento de agentes ejecutivos de los Pósitos que se citan.**

—Edicto de la Junta de obras del puerto anunciando la subasta de las mercancías que detalla.

—Segunda relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de supe ficie.

Requisitorias y numerosos edictos municipales.



Lotería Nacional

El sorteo de ayer

Madrid, 11.— En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding prizes and locations.

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 400 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 id. de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.000 id. id. para los del premio segundo.

2 id. de 660 id. id. para los del premio tercero.

Premiados con 400 pesetas

Decenas y centenas

Table listing winning numbers in decenas and centenas.

Mil

Table listing winning numbers in the thousands.

Dos mil

Table listing winning numbers in the thousands (2000s).

Tres mil

Table listing winning numbers in the thousands (3000s).

Cuatro mil

Table listing winning numbers in the thousands (4000s).

Cinco mil

Table listing winning numbers in the thousands (5000s).

Seis mil

Table listing winning numbers in the thousands (6000s).

Siete mil

Table listing winning numbers in the thousands (7000s).

Ocho mil

Table listing winning numbers in the thousands (8000s).

Nueve mil

Table listing winning numbers in the thousands (9000s).

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

Table of numbers for 'Diez mil' category.

Table of numbers for 'Once mil' category.

Table of numbers for 'Doce mil' category.

Table of numbers for 'Trece mil' category.

Table of numbers for 'Catorce mil' category.

Table of numbers for 'Quince mil' category.

Table of numbers for 'Dieciséis mil' category.

Table of numbers for 'Diecisiete mil' category.

Table of numbers for 'Dieciocho mil' category.

Table of numbers for 'Diecinueve mil' category.

Table of numbers for 'Veinte mil' category.

Table of numbers for 'Veintiun mil' category.

Table of numbers for 'Veintidos mil' category.

Table of numbers for 'Veintitres mil' category.

Table of numbers for 'Veinticuatro mil' category.

Table of numbers for 'Veinticinco mil' category.

Table of numbers for 'Veintiseis mil' category.

Table of numbers for 'Veintisiete mil' category.

Table of numbers for 'Veintiocho mil' category.

Table of numbers for 'Veintinueve mil' category.

Table of numbers for 'Trinta mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y uno mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y dos mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y tres mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y cuatro mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y cinco mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y seis mil' category.

Table of numbers for 'Treinta y siete mil' category.

Excelsa Madre Inmaculada una solemne novena, que continúa hoy. Todos los días se celebrará Misa de Comunión a las 8 y los cultos de la tarde tendrán lugar a las 5 y media.

A SANTA LUCIA.—En honor de esta santa se celebrará en la parroquia de Santiago una novena que comenzará mañana a las seis y media de la tarde.

A las diez de la mañana del día 13 se celebrará una misa solemne y hará el parrandero el presbítero señor Plaza.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor "Cabo Toriñana", procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.

—Idem "San José", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem "Cabo Quejo", procedente de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor "Cabo Toriñana", para Cartagena.

—Idem "Cabo Quejo", para Málaga.

—Idem "San José", para Málaga.

—Idem (inglés) "Jeseric", para Génova, con nitrato.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arás

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 9 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:

AZÑAR, TONDA Y COMPAÑIA

PRINCIPE, 27.

José Mena

PRACTICANTE-GALLIST

Milagros, 4.—ALMERIA.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.

Antonio Vico. —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Sinesio, Epimaco, Alejandro, Amonaris, virgen; Mercuria, Dionisia, Hermógenes, Constancio, Mojencio, Donato, Crescencio, Justino, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Lucía, virgen; Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mariano, Orestes, Antiocho, mártires; Otilia, virgen; Autberto, obispo; Judoco.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia dedican a su Madre Inmaculada los cultos siguientes:

Una solemne novena que continúa hoy. Todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión general con armonio y motetes. Después se hará la Visita de la Santísima Virgen.

Por la tarde, al toque de oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario, novena y plática por el Director de la Asociación, don Pio Navarro.

Los cánticos están a cargo del coro de la Congregación.

EN LAS PURAS.—En este Real Convento continúa hoy la novena a la Inmaculada. Todas las tardes el ejercicio acostumbrado, a las 5, predicando hoy un P. Dominic.

SANTO DOMINGO.—Novena a la Inmaculada a las seis menos cuarto.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—Las Hijas de María de esta parroquia, dedican a su



## Exportación uvera en 1917

VAPORES	ENTRABAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MDIOS	CONSIGNATARIOS
Rinatckse	16 Agost	18 Agost	Glasgow	100		A. G. Egea
Sevilla	10 Sep.	13 Sep.	Cristiania	6.758	50	A. Rodriguez
Fabián	12	14	Liverpool	35.735		idem
Carmen	19	21	Glasgow	23.598		Mac Andrews y C.
C. L. López	23	23	New York	8.221	250	C.ª Traslántica
Buenos Aires	27	27	Habana	1.002		idem
Ethyl	27	27	Glasgow	5.632		L. Ronco
Adelina	26	28	New York	20.835	50	H. de R. Jiménez
C. S. Antonio	29	1 Octub.	Liverpool	29.833		Luis Gay
Valbanera	2 Octub.	2	Santos	2.658	20	idem
Armando	1	3	Glasgow	21.475		Mac Andrews y C.ª
Ida	2	5	New York	21.430	152	H. de R. Jiménez
Wimeira	3	6	Londres	47.878		idem
Madonna	5	7	New York	26.161	100	A. Rodriguez
Bankdale	20	22	Idem	52.746	20	idem
H. Heather	22	24	Liverpool	59.244		Mac Andrews y C.ª
Montevideo	27	27	Habana	3.671	1.800	C.ª Traslántica
			Veracruz	20		idem
Balmes	27	27	Santos	1.200		Luis Gay
Alicante	29	29	New York	10.335		C.ª Traslántica
Sta. Florent.ª	30	31	Cardiff	27.673		J. L. Guillén
Cataluña	25	1 Nobre.	Liverpool	14.918		H. de R. Jiménez
L. de Panay	2 Nobre.	2	New York	10.257	10	C.ª Traslántica
Dunrobin	10	12	Newcastle	20.702		L. Ronco
Hakata-Maru	8	13	New York	103.985	50	Batiste y Mazo
Strombole	14	14	Christiania	5.525		A. Rodriguez
Globe	15	17	Glasgow	22.691		Mac Andrews y C.ª
Roma	18	18	New York	32.282	68	A. Rodriguez
			Lisboa	2.407		idem
R Eggleton	19	19	Glasgow	11.054		L. Ronco
J. Maragall	21	21	New York	3.445		H. R. Jiménez
C. L. López	24	25	New York	13.255		C.ª Traslántica
Mar Mediter-						
ráneo	1 Dibre	3 Dibre	New York	20.050	100	G. González y C.ª
Maud	7	8	Newcastle	9.215		L. Ronco
Cypria	8	9	Glasgow	13.318		A. G. Egea
Total.				689.219	3.570	

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
New-York.....	323.002	800
Liverpool.....	139.730	
Glasgow.....	97.778	
Londres.....	47.878	
Christiania.....	12.283	50
Santos.....	3.858	20
Habana.....	4.673	1.800
Veracruz.....	20	
Cardiff.....	27.673	
Newcastle.....	29.917	
Lisboa.....	2.407	
Total.....	689.219	3.570

## VINO YODO-TANICO

Y

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor

Paseo del príncipe núm. 9.

## “Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

### LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

### Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!

Entrega todos los jueves de cada semana



LA LÁMPARA

**EGMAR**

ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)  
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

Soriano Martin y Compañía. Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1.—Almería.

## BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10



### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metio. elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballena o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### Accesorios de las mejores marcas

PARA

**Autos, motos, ciclos y aviación**

Ruedas metálicas Rudge Whitworth-Rodamientos a Belas S.K. Bujías SPHINO Magnetos BOSCH y sus accesorios Alumbrados eléctricos Llave KING-DICK herramientas en general Pujol, Comabella y C.<sup>a</sup>.—Reina, 39 y 41 Teléfono 4,855, Madrid.—Telegrama, Pujobella.

Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA», «NOTABIL»

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

### NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pácico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarario en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

### Pérez y Santos

Optica y electricidad  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

### Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugljar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

### Compañía Transatlántica

(Antes A. López y C.<sup>a</sup>)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadix saldrá el de Diciembre el vapor

**Antonio López**

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

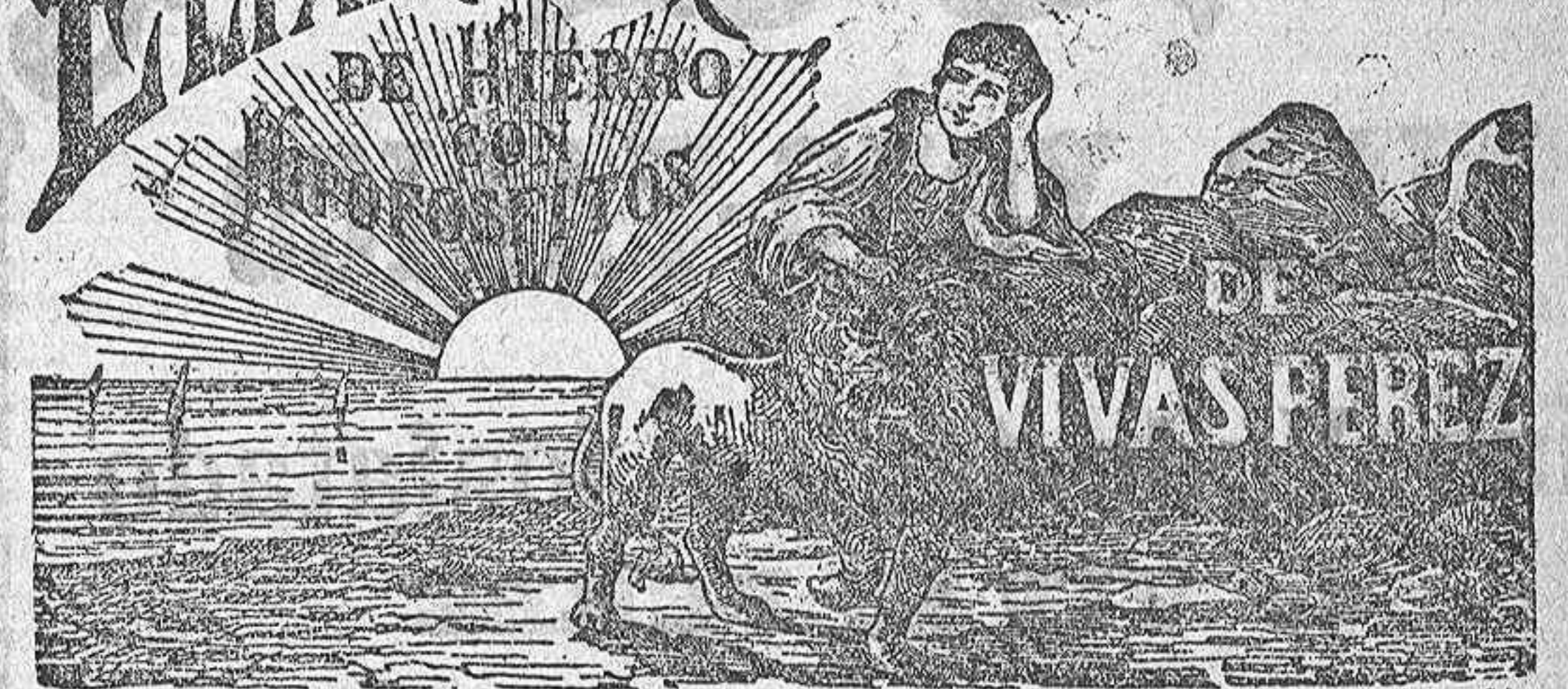
Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

### ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repuntaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERÍA

## La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION